

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLÓGICA S.A."**

**CORRESPONDIENTE AL 23 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Quito, al día 23 de abril del 2018, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Polít Lasso E1-40 y Rocafuerte, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía LinkPulse Consultoría Tecnológica S.A\*, señor Antonio Fernández, Andrea Escanta, bajo la presidencia del señor Jorge Ramiro Miranda Poveda.

Se nombra como secretaria Ad-hoc a la señora Andrea Escanta, el Presidente, Señor Jorge Ramiro Miranda Poveda, declara legalmente instalada la Junta, y pide se pase a conocer y resolver el orden del día que consta de los siguientes puntos:

1. Informe de Gerencia General.
2. Informe de Comisario.
3. Balances del Ejercicio Económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del período 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

La Señora Andrea Escanta, secretaria Ad-hoc, procede a la entrega de las fotocopias de todos los informes y documentos de soporte. El señor Antonio Fernández solicita que sean revisados, y en caso de existir alguna novedad, él está presto para aclararla. Seguidamente, se procede a tratar sobre cada punto.

El señora Andrea Escanta toma la palabra, indicando que se han revisado los informes, que realmente son satisfactorios, y que reflejan la situación real de la empresa, la misma que se sintetiza en el informe de la Gerencia General. El señor presidente manifiesta su acuerdo y pone en consideración de los presentes. La Junta General de Accionistas RESUELVE: Aprobar los informes de Gerencia General y Comisario, así como los Balances del Ejercicio Económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, así como también se decide por unanimidad que las utilidades de accionistas sean distribuidas. Disponiendo la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías, para de esta forma dar cumplimiento a las obligaciones anuales.

Por haberse tratado, conocido y resuelto los puntos acordados, el señor presidente declara un receso para redactar el acta.- a las 17h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad. Para constancia suscriben el acta el Presidente, y el Gerente General.



SEÑOR JORGE RAMIRO MIRANDA  
PRESIDENTE



SEÑOR ANTONIO FERNANDEZ G.  
GERENTE GENERAL

**ESPACIO EN BLANCO**